



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ing. Víctor Luis Lasosé

Diputado Provincia Espaillat



Santo Domingo, D.N. 20 de septiembre 2011

Honorable
Lic. Abel Martínez Duran
Presidente Cámara de Diputados
Su Despacho

Vía: Ruth Helen Paniagua
Secretaria General

Honorable Señor Presidente:

Después de saludarle me dirijo a usted con la finalidad de hacer formal entrega de **MEMORIAS DE GESTON 2010-2011**, de quien suscribe, de acuerdo a lo establecido el reglamento de esta institución en el artículo No.25, letra N.

Agradeciendo su colaboración, se despide de usted,

Atentamente,

Ing. Víctor Luis Lasosé
Diputado al Congreso Nacional
Provincia Espaillat, PRD

Ing. Víctor Luis Lasosé
Diputado
Prov. Espaillat, PRD.

2010-2011



**Cámara de Diputados
República Dominicana**

Septiembre del 2011

Contenido

Perfil;.....	02
Mi Compromiso como Legislador;.....	04
Sobre la Función de Legislar;.....	05
Trabajo y Acciones comunitarias;.....	15
Otras actividades;.....	33

Perfil

VÍCTOR LUIS LASOSÉ, nació en San Luis, sección rural perteneciente al municipio de Moca. Desde allí he venido construyendo mi agenda de vida, fundamentada en deseos de superación y de la



construcción de una sociedad equitativa para todos (as), haciendo aprecio de la amistad y de los valores, casado con Verónica Hiciano y mis hijos procreados: Dr. Luis Reinaldo, Dra. Ana Cecilia, Franmarco y Dr. Víctor Luis Lasosé Hiciano, son la fuerza que motorizan e impulsan mis ideales de servicio.

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Colegio Adventista Enriquillo, Cacique, Moca
- Colegio Don Bosco, Moca
- Grado de Perito Agrónomo, Escuela Agrícola Salesiana, La Vega año 1975.
- Ingeniero Agrónomo, mención CUM LAUDE, Universidad Federico Henríquez y Carvajal. 2001
- Otros curso de diplomado relacionados con la agropecuaria y su accionar en las ciencias políticas.

DESEMPEÑO PROFESIONAL Y LABORAL

- Encargado de Producción del Proyecto Banegas. Villa González Santiago. 1977,
- Encargado de maséas, Región Nordeste, San Fco. de Macorís, 1978.
- Miembro de la Comisión de Captación de Tierras del Instituto Agrario Dominicano. 1982
- Gerente del Instituto Agrario Dominicano, Región Nordeste. 1983
- Encargado Nacional de la Dirección de Distribución de Tierras del Instituto Agrario Dominicano. Distrito Nacional. 1984-1985
- Director Regional Nordeste de Agricultura, San Fco. De Macorís, 1985-1986
- Administrador de Servicios y Maquinarias Agrícolas 1987-1994.
- Gerente Administrativo de Proyectos Agrícolas Privados 1995-2000.
- Gerente del Banco Agrícola, Sucursal Moca. 2000-2002.
- Diputado de la República, por la provincia Espaillat 2002-2006

EN EL ASPECTO POLÍTICO. Un afiliado permanente al Partido Revolucionario Dominicano, cuya participación política he asumido desde mi temprana juventud, interactuando en todas las actividades de crecimiento y fortalecimiento de las estructuras del partido, muy especialmente sirviendo de defensor en los eventos electorales internos del partido y general de la Nación, ocupando diferentes posiciones, tales como: Miembro de la Zona H; Miembro del Comité Municipal del PRD en Moca; Miembro del Comité Provincial del PRD; Pasado Presidente Provincial del Frente Agropecuario del PRD; Pasado Secretario General del Frente Agropecuario, Región Norte; Secretario General del PRD, Municipio de Moca; Diputado electo al Congreso Nacional por Espaillat 2002-2006.

Además junto a un valioso grupo del sector agropecuario, logramos el más contundente apoyo a nuestro partido, a través de la Dirección del Frente Agropecuario del Partido Revolucionario Dominicano, constituyéndose el mismo en el eje de reactivación y unión de esta organización política.

Fundador de la FUNDACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO RURAL, INC. (FUNDAMER), como una herramienta para la Realización de Trabajos Sociales y Comunitarios, mediante la Educación, la Capacitación, la Asistencia Técnica y la Promoción y Desarrollo de Acciones de Salud Comunitaria Preventiva.

Mi Compromiso Como Legislador

- Mantener constantemente comunicación con los diferentes sectores representativos de la comunidad, siendo porta voz de los mismos;
- Trabajar en armonía con las instituciones públicas y privadas a fin de buscar en conjunto las soluciones pertinentes, a los problemas que afectan a nuestras comunidades;
- Revisar aquellas leyes que ameritan una adecuación a los actuales tiempos, siempre escuchando la opinión de los sectores involucrados y buscando el consenso oportuno;
- Apoyar en todo lo que esté a nuestro alcance, las iniciativas que contribuyan con la superación y desarrollo de los sectores de la población que no han tenido acceso a la educación y a la salud;
- Mantener una constante y permanente vigilancia en cuanto al cumplimiento de nuestras Leyes por parte del Estado y la ciudadanía en general, Procurando nosotros ser ejemplo en este sentido;
- Ser vocero de las propuestas que surjan del seno de nuestra Provincia, auspiciando cuando sea necesario la formulación de proyectos de Leyes o Resoluciones.

Legislar

El Artículo 93 de la Constitución de la República Dominicana, dentro de las Atribuciones del Congreso Nacional, y con ello de los Legisladores, establece la de Legislar. Esto con la finalidad de Dotar al País de un Marco Jurídico Moderno, Confiable y Ajustado a los Requerimientos de las Complejas relaciones Sociales y Jurídicas que se dan en la Sociedad Dominicana y en el ámbito internacional.

JURAMENTACION 16 DE AGOSTO 2010



5

INICIATIVAS FIRMADAS POR EL DIPUTADO VÍCTOR LUIS DE JESÚS LASOSÉ DESDE EL 16/08/2010 HASTA EL 12/09/2011

- 1) PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD), EN EL MUNICIPIO DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT. (**Proponente(s) Diputados; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Bernardo Sánchez Rosario - PRD; Remberto Arturo Cruz Rodríguez - PRSC; Ramón Noé Camacho Santos - PLD; Pedro Dionicio Flores Grullón - PLD).** DEPOSITADO EL 09/06/2009. EN ORDEN DEL DÍA EL 26/08/2009.

PENDIENTE ORDEN DEL DÍA ANTERIOR EL 26/08/2009. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2006-2010 cuyo código en esa colección era el No. 07924-2006-2010-CD. EN ORDEN DEL DÍA EL 01/09/2010. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 01/09/2010. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA SESIÓN NO.03 DEL 01/09/2010. PLAZO VENCIDO EL 01/10/2010. CON INFORME DE COMISIÓN PARA ÚNICA DISCUSIÓN RECIBIDO EL 29/06/2011. EN ORDEN DEL DÍA PARA ÚNICA DISCUSIÓN EL 06/09/2011. APROBADO EN ÚNICA LECTURA CON INFORME Y MODIFICACIONES EN LA SESIÓN NO. 04 DEL 06/09/2011.

»Iniciativa Número: 00283-2010-2016-CD

- 2) PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY NO. 352-98, DEL 15 DE AGOSTO DE 1998, SOBRE PROTECCIÓN AL ENVEJECIENTE. (Proponente(s) Diputados; Franklin Isaías Peña Villalona - PLD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Pedro Juan Rodríguez Meléndez - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Getrude Ramírez Cabral - PLD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Ángela Pozo - PLD; Ramón Durán Paredes - PRD; Juan Carlos Quiñones Minaya - PLD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Miguel Ángel Jazmín De La Cruz - PLD; Virgilio Merán Valenzuela - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Juan Maldonado Castro - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Hugo Tolentino Dipp - PRD; Aníbal Rosario Ramírez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Luis Rafael Sánchez Rosario - PRD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Víctor Enrique Mencía García - PLD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; José Antonio Fabián Bertré - PLD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Plutarco Pérez - PLD; Roberto Pérez Lebrón - PLD; Catalina Paredes Pinales - PLD; Víctor Hipólito Sánchez Feliz - PLD; Lupe Núñez Rosario - PLD; Ángel Esteban Ramírez Taveras - PLD; Aridio Antonio Reyes - PLD; Juan Suazo Marte - PLD; Frank Alberto Soto Roa - PLD; Juan José Rosario Rosario - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Alejandro Jerez Espinal - PLD; Rafael Méndez - PLD; Leoncio Teódulo Sandoval López - PLD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Kenia Milagros Mejía Mercedes - PLD; Karen Lisbeth Ricardo Corniel - PLD; José Francisco A A Santana Surriel - PRD; Luis Enrique Castillo Ogando - PRD; Elpidio Infante Galán - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Héctor Darío Feliz Feliz - PRD). DEPOSITADO EL 07 DE ABRIL DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 03/05/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 03/05/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA SESIÓN NO.12 DEL 03/05/2011. PLAZO VENCIDO EL 03/06/2011. 07/04/2011

»Iniciativa Número: 01535-2010-2016-CD

- 3) PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE SE ELABOREN LOS REGLAMENTOS DE APLICACIÓN DE LA LEY NO. 157-09, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2009, SOBRE EL SEGURO AGROPECUARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. (Proponente(s) Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Marino

Hernández Alberto - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Máximo Castro - PRSC). DEPOSITADO EL 18/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 19/07/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 19/07/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. PLAZO VENCIDO EL 19/08/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. 18/05/2011

»Iniciativa Número: 01589-2010-2016-CD

- 4) PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SE CREA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN BAJO AMBIENTE CONTROLADO O AGROSISTEMAS, HA SIDO DEPOSITADO EN TRES LEGISLATURA DISTINTAS Y APROBADO EN DOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS. LA MISMA PERIMIÓ EN EL CUATRIENIO 2006-2010, CON LA INICIATIVA NO. 00932-2010-2016. FUE INICIADA, COLOCADA EN ORDEN DEL DÍA, TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y ENVIADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN FECHA 20/10/2010.
- 5) RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS, RAFAEL BUENA VENTURA VAZQUEZ ACOSTA, FELIPE DE JESUS ALMONTE MARTE, RAFAEL OSCAR BERNABET Y JUAN DAVID LANTIGUA GUTIERRES, POR SUS MERITOS DEPORTIVOS Y CULTURALES ADEMAS DE SUS APORTES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT.





Como parte de la Atribución de Legislar, y en consonancia con el Artículo 24, letra "i", del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, que establece que: "Sin perjuicio de las prerrogativas y facultades que les confieren la Constitución de la República Dominicana y las leyes, los diputados tendrán el derecho de ser Miembro de hasta cuatro Comisiones Permanentes". En ese sentido, forma parte de las siguientes Comisiones Permanentes: a). Agricultura; b). Presidencia de la República; y, c). Planificación Económica y Desarrollo.

En esas Comisiones ha desarrollado una Extensa y Fructífera Labor, dentro las que se destacan:

- **Comisión Permanente de Agricultura**





Comisión Permanente de Agricultura, Visitando Invernadero de Productores de Ají Morrón, en la Comunidad de Rancho Arriba en San José de Ocoa.



Vista Pública de la Comisión Permanente de Agricultura, el Municipio de San José de Ocoa, para debatir sobre el Proyecto de ley mediante el cual se crea el Sistema de Producción bajo Ambiente Controlado y Agrosistemas.



11



Reunión de la Comisión de Agricultura, en el Club Recreativo de Moca, con los Productores Porcinos.

La Comisión Permanente de Agricultura, Junto a la Comisión Permanente de Industria y Comercio, en visita al Municipio Moca, para escuchar los porcicultores sobre el problema de la exportación de carnes.





El Diputado Víctor Luís Lasosé, con la Comisión Permanente de Economía y Desarrollo, mientras Recibían junto a la Comisión de Justicia, al Dr. Jorge Subero Isa, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) en el Salón Hugo Tolentino Dipp.





La Comisión Permanente de Planificación, Economía y Desarrollo, reunida para dar lectura y entregar el proyecto de ley que crea la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030



El Honorable Diputado Víctor Luís Lasosé, y los demás miembros de la Comisión Permanente de Planificación, Economía y Desarrollo, junto a la Comisión Permanente de Industria y Comercio, en la Vistas Pública sobre el Proyecto de ley que Modifica La Ley No. 112-00 sobre Hidrocarburos.

Trabajo y Acciones Comunitarias

TRABAJOS DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN LABORAL

La acción social se realizan por medio de la Fundación para el **Mejoramiento Rural Inc. (FUNDAMER)**, la cual es una entidad no gubernamental mediante la que hemos venido fomentando las acciones a de apoyo al mejoramiento de la calidad de vida de los (as) habitantes de la zona rural y urbano marginal de la provincia Espailat en el año recién finalizado se impartieron 17 (diez y siete) acciones formativas, a las que asistieron de 316 (trescientos diez y seis) participantes, representando esto un total de 1957 (mil novecientos cincuenta y siete) horas impartidas.

En ese mismo sentido, por medio de **FUNDAMER**, se dio continuidad a los trabajos de coordinación con el IDIAF, para instalar nuevos módulos de crianza de patos pequineses y conejos.

Desarrollo de las Actividades.

Para la ejecución y desarrollo de estas acciones formativas hemos mantenido la formalidad de las supervisiones y evaluación al desempeño de los (as) facilitadoras de los(as) participantes como una forma de tener evidencias de la marcha de cada una de las actividades ejecutadas.

15

Las actividades formativas se iniciaron a finales del mes de febrero, dándole apertura al curso de lencería para el hogar, luego se continuó con todo el programa de capacitación que había servido de base para el presupuesto del año en curso. Esto se logró gracias a la coordinación realizada desde el Centro FUNDAMER, con los grupos y asociaciones de apoyo en las diferentes comunidades de la provincia Espailat y a la labor de promoción realizada en los programas televisivos del canal 3: Agro Veterinaria al Día, canal 58, Acceso sin Límites y, además de promoción por medio de brochour que se han elaborado para dar una información más acabada de las actividades que desarrollamos.

Cada curso iniciado, sus participantes fueron previamente evaluados por un personal calificado, cumpliendo así con esta responsabilidad como centro. Seleccionados los diferentes grupos de participantes siempre con un cupo básico de no menor 18, se procedió a dar inicio a la docencia. Manteniendo el monitoreo a la ejecución de los mismos mediante visitas.

Como parte esencial de la docencia, se entregó el material de curso y logístico a cada acción formativa,

Al finalizar cada acción formativa se procedió a la realización de una clausura exposición donde los (as) participantes pusieron de manifiesto los conocimientos y destrezas adquiridos durante el período de aprendizaje. Estos actos sirvieron además para atraer a nuevos participantes en las próximas aperturas de docencia.

CUADRO DE EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Presupuesto de la inversión ejecutado por FUNDAMER en la ejecución de las acciones formativas desarrolladas en el año 2010

NOMBRE DE LA ACCIÓN FORMATIVA	CÓDIGO	HORAS INSTRUCCIÓN	PARTICIPANTES QUE FINALIZARON
PRODUCTOR EN INVERNADERO	2010-10-1426	160	18
PRODUCTOR EN INVERNADERO	2010-10-3304	160	17
CONFECCIÓN DE LENCERÍA PARA EL HOGAR	2010-10-1428	209	17
CONFECCIÓN DE LENCERÍA PARA EL HOGAR	2010-10-1429	209	14
CONFECCIÓN DE LENCERÍA PARA EL HOGAR	2010-10-2799	209	18
CONFECCIÓN DE LENCERÍA PARA EL HOGAR	2010-10-5114	209	21
ELABORACIÓN DE VELAS Y VELONES	2010-10-4464	60	17
ELABORACIÓN DE VELAS Y VELONES	2010-10-3469	60	16
ELABORACIÓN DE VELAS Y VELONES	2010-10-3468	60	17
AUXILIAR DE TAPICERÍA	2010-10-1427	205	22
CRIADOR DE CONEJOS	2010-10-2282	38	20
CRIADOR DE CONEJOS	2010-10-1430	38	19
CULTIVADOR DE HORTALIZAS	2010-10-8735	100	22
ARTESANO EN BISUTERÍA	2010-10-1998	60	17
ARTESANO EN BISUTERÍA	2010-10-1431	60	20
ARTESANO EN BISUTERÍA	2010-10-3470	60	19
ARTESANO EN BISUTERÍA	2010-10-4463	60	23

Total de horas impartidas ----- 1957

Total de participantes capacitados 316

De igual manera en el mes de junio del año recién finalizado, recibimos la oferta del Instituto Dominicano de Investigaciones Agro Forestales (IDIAF) de tres módulos de cría y reproducción de patos pequineses, los cuales fueron instalados en casas de familias carenciadas en las comunidades de Los Cercados de Zafarraya, Los Guayuyos de Cacique y el Higüerito, Moca, este programa se desarrolla con el objetivo de mejorar la calidad de la alimentación de los (a) beneficiaria y fomentar la ingesta de proteína de buena calidad, pues a los (a) beneficiaria se les proporcionan los insumos que necesitan las crías para su sustento y reproducción por un espacio de un año, de manera que el compromiso es mantener la cantidad de pequineses donados y facilitándole el consumo tanto de los huevos como de los pies de crías reproducidos en sus granjas.





Otro proyecto importante que inició su ejecución a mediados del 2010 fue la instalación de una granja reproductora de conejos en Cacique Abajo, allí fueron entregados al señor Gabino Henríquez treinta conejas madres y cinco padrotes, para fomentar la ingesta de la carne de conejo, la cual como es sabido tiene un alto contenido de hierro y una baja concentración de grasas.





A este proyecto también se le apoya con los insumos que necesitan los gazapos para su crecimiento y reproducción. Al igual que en el caso de los pequineses, la cantidad de pies de crías debe mantenerse constante, pero las crías reproducidas en la granja son donadas al beneficiario para su consumo y venta.

Como una forma de ampliar nuestro banco de docentes y de proporcionar nuevas oportunidades de trabajo a profesionales de la Provincia con vocación para la docencia, se impartió un curso de metodología de la enseñanza, el contó con la participación de veinte profesionales de distintas áreas de competencia laboral, los cuales pueden optar por acreditarse en el INFOTEP y convertirse en facilitadores, de hecho ya varios de ellos están laborando de forma exitosa.

PARTICIPANTES EN EL CURSO METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA



La atención al mejoramiento de la salud bucal es un servicio que se ha ofertado a la población a través en consultorio dental FUNDAMER, donde han *sido atendidos más de doscientos pacientes. Los que de forma gratuita han* recibido el tratamiento adecuado para su dolencia.

Dada la precariedad de las viviendas en muchos de los sectores tanto urbanos como rurales se han destinado recursos para mejorar mínimamente, a quienes se encuentran afectados por esa condición de vulnerabilidad habitacional

Logros Obtenidos

El trabajo continuo realizado por todo el personal de apoyo que nos ha acompañado el año que recién finaliza, nos ha permitido:

- Un aumento de la población que demanda nuestros servicios de capacitación.
- Mayor cobertura de servicios de capacitación, esto es llegar a más comunidades
- Mejorar sustancial en la calidad de los productos finales de cada acción formativa.
- Mejora en los procesos administrativos
- Motivar la capacitación en su área de competencia a los facilitadores (as).
- Capacitar nuevos facilitadores en las modalidades tradicionales en incursiona FUNDAMER y en otras modalidades con la visión de que al momento de solicitar la autorización del INFOTEP para impartirla en el Centro, se tenga el facilitador competente.
- Captar un segmento de la población que demanda nuestros servicios y poder satisfacer su necesidad de capacitación.
- Beneficiar a enfermos convalecientes y terminales con la facilitación de los tanques de oxígeno que les permiten el suministro requerido de este gas vital.

22

Mejoras a implementarse.

- Reacondicionar la máquinas del taller de costura.
- Propiciar la continua la capacitación de los facilitadores.

Proyección para el año que viene.

- Innovar la oferta formativa.
- Incorporar nuevos facilitadores al equipo de trabajo del Centro.
- Continuar vinculando los grupos organizados al proceso de capacitación.
- Adquirir un solar para iniciar la edificación del Centro de Capacitación Laboral FUNDAMER.
- Adquirir otro equipo tanque oxígeno para ampliar la cobertura, dada la gran demanda que se tiene de ese servicio gratuito que ofertamos a la población.

PRACTICAS DE CAMPO CURSO DE PRODUCTOR EN INVERNADERO

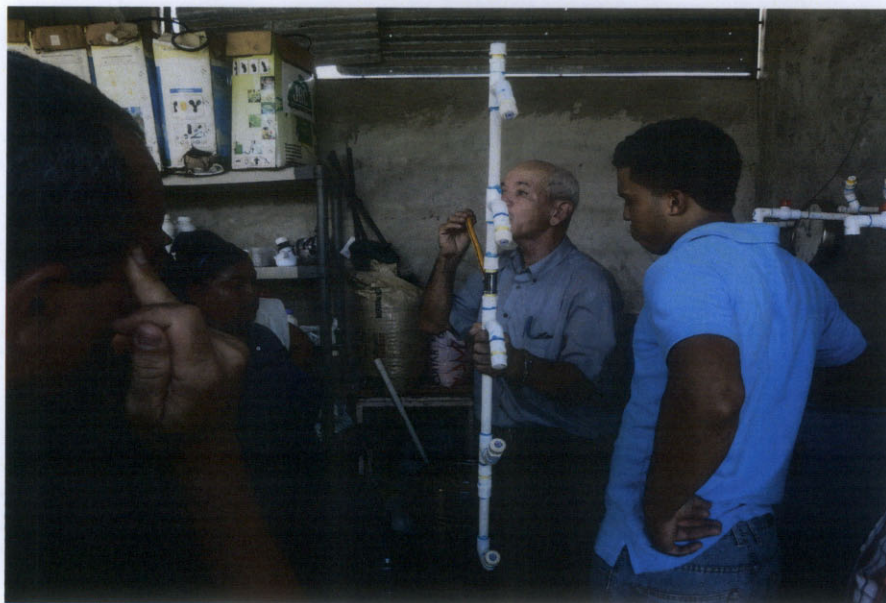


PRACTICAS DE CAMPO CURSO DE CULTIVADOR DE HORTALIZA



24

EL PROFESOR FRANCISCO TAVERAS, ORIENTA SOBRE CURSO DE INVERNADERO SISTEMA DE RIEGO.



CURSO SOBRE ABONO ORGANICO



PRACTICA EN INVERNADERO



PRACTICAS DE AUXILIAR DE TAPICERÍA.

LA PROFESORA CARMEN PLACENCIA DIRIGE LA PRACTICA DE TAPICERIA



26

Participantes en los cursos de tapicería al momento de tapizar sus muebles



CONFECCIÓN DE VELAS Y VELONES

Participantes de un curso de confección de velas y velones.



27

CURSO DE CONFECCIONES DE LENCERIAS DEL HOGAR



PIEZAS TERMINADAS



Licdo. René Caraballo asesor de centros del INFOTEP y la Ing. Verónica Hiciano, junto al personal técnico de FUNDAMER al momento de participar en la clausura de un curso de lencería para el hogar, en el centro FUNDAMER, Moca.

CURSO DE ARTESANAS EN BISUTERIAS

Curso de artesano en bisutería, esta acción formativa tiene mucha demanda en el centro porque con tan sólo 60 horas los(as) participantes adquieren las competencias para confeccionar una amplia variedad de artículos en bisutería



Entregando Máquina de Coser



Entregando Juguete a Niños de escasos Recursos



ACTIVIDAD MOTIVACIONAL A NIÑOS Y NIÑAS



CURSO CONFECCION DE FLORES NAVIDEÑAS



PARTICIPANTES EN CURSO DE CONFECCION DE FLORES NAVIDEÑAS



OTRAS ACTIVIDADES

AYUDAS PARA LA EDUCACION

Ayuda a estudiantes de niveles secundarios y universitarios.

Ayuda para monográficos de grado.

Soporte para la compra de un autobús para los estudiantes de San Víctor

Soporte a la asociación de estudiantes universitarios de la Provincia Espailat, para actividad en el mes de diciembre.

EVENTOS DEPORTIVOS

Patrocinio de intercambios deportivos, softbol, voleibol, beisbol, dómino

Útiles deportivos: bates, uniformes, bolas, guantes, balones, entre otros

Trofeos y Medallas.

ODONTOLOGIA

Ayuda a personas carenciadas de recursos, para consultas, limpieza, extracción de piezas y otros procedimientos bucales.

REPARACIONES DE VIVIENDAS

Ayudas a familias para mejorar sus viviendas.